



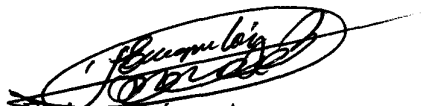
Machala, 29 de Abril de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, ENRIQUE LOPEZ AGUILAR, con cédula de ciudadanía N° 0700199540, representante legal de la COMPAÑIA PRERUSABA SA., con Expediente N° 63826, autorizo a la Econ. Paola Medina Flores, con cédula de ciudadanía N° 0705047967 para que realice el trámite de actualización de información general y Solicitud de Clave de Acceso de la empresa..

Agradezco su amable atención



Enrique López A.
CC 0700199540



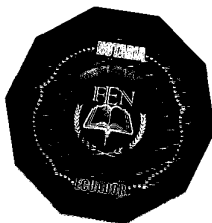
2013-7-09-01-D900.

Yo, AB. GARY ALAN SANCHEZ PELAEZ, en calidad de NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN PASAJE ENCARGADO, amparado en el numeral Tercero del Artículo 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO:

De la firma y rubrica que antecede puesta ante mí, perteneciente al señor LOPEZ AGUILAR ENRIQUE, portador de la cedula de ciudadanía 070019954-0, es autentica y declara usarla en todos sus actos, tanto públicos como privados.-

Autenticación que hago a petición del interesado y de conformidad con la autorización que me otorga la ley notarial vigente.-

PASAJE, TRES DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.



Abg. Gary A. Sanchez P.
**Abg. Gary A. Sanchez P.
NOTARIO PRIMERO SUPLENTE (E)
PASAJE - EL ORO**